

MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL

MODELO
PEDAGÓGICO
INSTITUCIONAL

Asunción - Paraguay
2010



Colegio
Santa Teresa
de Jesús



Colegio
Santa Teresa
de Jesús

Pasos para elaborar las normas:

1. Una comisión mixta de profesores, padres y/o tutores y alumnos/as elabora, debate y decide la propuesta. La comisión define cómo presentarla al conjunto de la comunidad.
2. Se expone, debate y decide la propuesta en cada equipo o asociación, según la naturaleza de la norma.
3. Representantes de cada equipo o asociación recogen el resultado del debate, incluyendo:
 - los aspectos a modificar de la norma,
 - los mecanismos para que toda persona de la comunidad asegure que no se la quebrante y
 - las consecuencias en caso del incumplimiento de la misma.
4. Se convoca a una asamblea donde los representantes de los equipos o asociaciones comparten los resultados de sus deliberaciones y se consensua para presentar la norma al conjunto de la comunidad educativa.
5. La comunidad se convierte en seguidora de la aplicación de la norma y de su continua revisión.

Estos pasos conforman el proceso de diálogo para la construcción de normas basado en la participación de toda la comunidad, y en la que todos consensuan las normas y se comprometen en su cumplimiento.

MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La experiencia de los últimos años nos ha planteado la necesidad de definir un Modelo Pedagógico Institucional que integre las concepciones y acciones en forma sistemática y sirva para el logro de los fines educativos.

Hemos recogido este proceso en el documento *"Implementación de nuevas metodologías en el colegio Santa Teresa de Jesús"* que incluye datos sobre:

- la conformación de grupos de animación para la aplicación de la PET;
- los momentos de formación, de planificación, de reflexión, de análisis y de evaluación;
- los cambios organizacionales, actividades realizadas, experiencias compartidas por personas que nos preceden en la conformación de comunidades de aprendizaje;
- y las situaciones vivenciales presentadas ante las diferentes propuestas y/o reflexiones.

El Modelo Pedagógico Institucional que asumimos es el resultado del proceso de la puesta en marcha de la Propuesta Educativa Teresiana en nuestro centro, iniciado en setiembre del 2007.

Dicho modelo es el dialógico - cooperativo, que está enmarcado dentro del paradigma social de la enseñanza sobre la base de la comunicación y la cooperación. Se fundamenta en los principios filosóficos, políticos, sociales, críticos y comunicativos de la concepción dialógica y cooperativa.

Al establecer las líneas, principios y concreciones del modelo enfatizamos nuestro modo de comprender el hecho educativo, el cual integra todas las dimensiones y aspectos de la vida institucional, no solo el proceso enseñanza y aprendizaje dentro del aula.

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Nuestro modelo parte de la pedagogía del encuentro que propone la PET fundamentada en la concepción humanista del pedagogo Paulo Freire quien, desde la educación popular, puso en práctica la teoría de la acción liberadora cuyo

método de enseñanza tiene como esencia el diálogo comunicativo. Por otra parte, se sustenta en los aportes del filósofo alemán Jürgen Habermas quien, a través de su teoría de la acción comunicativa, asume la dimensión dialógica como la herramienta para la transformación social. Este autor considera la participación igualitaria como elemento central en la construcción de un mundo más justo, donde todos y todas puedan tener las mismas oportunidades. De esta manera, Freire aporta su teoría de la acción liberadora, en tanto Habermas nos introduce en la de la acción comunicativa.

La filosofía dialógica aspira a que toda persona pueda llegar a un nivel de desarrollo personal y de educación ciudadana que le permita comunicarse y relacionarse con otros/as sobre la base de los argumentos y la búsqueda de consensos. Permite conocer la realidad y confrontarla de manera crítica, haciendo posible su transformación.

El aporte pedagógico que ha influenciado de manera importante en este modelo es el legado de la teoría sociocultural de L. S. Vygostky (1982), quien considera el desarrollo de la psiquis humana como un proceso histórico y culturalmente condicionado, donde cada fenómeno o proceso sólo puede ser entendido analizando el contexto histórico en el que se da y en las condiciones culturales en que se produce. Para Vygostky todo lo que aparece en la estructura de la conciencia, aparece antes como un fenómeno originado por la comunicación social, por las relaciones sociales. Al abordar el concepto de “zona de desarrollo próximo”¹, este teórico le confiere al grupo un lugar primordial como elemento de apoyo en la construcción de los aprendizajes.

Se puede considerar el aprendizaje cooperativo como una forma de aplicar la teoría de Vygostky, que recupera la importancia del diálogo, el intercambio de opiniones, la negociación de los significados y el apoyo tutorial entre alumnos/as.

El modelo dialógico - cooperativo considera el “diálogo” como un método para la organización del pensamiento, y la “cooperación”, como una estrategia para desarrollar las actitudes y valores que propician un mayor rendimiento académico, altos niveles de motivación, desarrollo y aprendizaje de competencias sociales y comunicativas. Busca incrementar el compromiso individual y grupal haciendo posible la transformación social, desde la propia vida de cada uno de los sujetos implicados y desde su entorno comunitario.

¹ Zona de desarrollo próximo es el espacio en que gracias a la interacción y la ayuda de otros, una persona puede trabajar y resolver un problema o realizar una tarea de una manera y con un nivel que no sería capaz de tener individualmente.

4. Cuando se requiera la participación de toda la comunidad, se convocará al Consejo de la Comunidad Educativa integrada por los representantes de los diferentes equipos y asociaciones.
5. Ante situaciones cotidianas que no afectan a todos los miembros de la comunidad educativa, se convocará solo a los equipos involucrados.
6. Las personas pueden presentar sus inquietudes, propuestas y sugerencias a los representantes de sus respectivos equipos o asociaciones, para que estos las presenten al Equipo Directivo.

6. DISCIPLINA EN DEMOCRACIA

Nuestro modelo de convivencia, Disciplina en democracia, coherente con el modelo dialógico cooperativo convierte a la Institución en espacio de socialización democrática, de prevención y resolución de conflictos, basado en el diálogo y en la participación. Supone la transformación social y cultural de nuestro centro. Conduce a la mejora de la convivencia y de los resultados académicos.

Este modelo de convivencia pone mayor énfasis en la prevención del conflicto y en la resolución pacífica del mismo, en lugar de tratar de eliminarlo mediante acciones punitivas. Implica que toda la comunidad participe en un diálogo que permita descubrir las causas y orígenes de los posibles conflictos para solucionarlos desde la propia comunidad mucho antes de que aparezcan.

Cuando todos los miembros de la comunidad tienen un papel activo en la creación de las normas y éstas se conceptualizan como un medio para mejorar el bienestar de todos y de todas, se garantiza la convivencia armónica. Su incumplimiento deja de representar una mera desobediencia y pasa a ser comprendido como una incoherencia, como falta de lealtad con uno mismo y con el grupo al que se siente pertenecer.

Las condiciones educativas más relevantes para que las normas elaboradas por la comunidad tengan resultados positivos son:

- Que la norma pueda ser claramente acordada por todos los miembros de la comunidad educativa.
- Que tenga relación directa con un tema clave para la vida de la comunidad
- Que haya apoyo verbal claro del conjunto de la comunidad.

El Equipo Directivo es el elemento articulador de la organización, responsable de una comunicación fluida y bidireccional con los demás equipos y asociaciones, así como del acompañamiento y seguimiento continuo de los mismos.

Un medio que facilita el trabajo ágil y la información es el uso intensivo de las TIC en la administración y gestión (redes entre las distintas dependencias del centro –intranet-, bases de datos centralizados que evitan la duplicación de trabajos, automatización de tareas).

Las competencias requeridas para poder implementar nuestro modelo organizativo en red son:

- Compromiso con la Institución
- Iniciativa personal
- Voluntad para reaprender
- Sentido de autocrítica
- Capacidad para expresar opiniones y desacuerdos
- Aceptación del error como una oportunidad para crecer
- Capacidad para aportar soluciones
- Habilidad para el trabajo en equipo
- Actualización permanente y adaptación a los cambios
- Flexibilidad

PROCEDIMIENTOS para la implementación de la organización en red:

1. El equipo directivo delega autoridad y autonomía a los diferentes equipos para el desempeño de las funciones encomendadas.
2. Los niveles de participación podrán ser:
 - Información
 - Consulta
 - Iniciativa
 - Revisión
 - Acuerdos
 - Gestión
3. Las consultas y las informaciones se realizarán a través de los representantes de los diferentes equipos y asociaciones; estos, a su vez, lo harán con los miembros respectivos.

Busca, desde el modo de situarnos, organizarnos y educar, la transformación de los sujetos, de sus contextos y de la sociedad. Integra la cooperación, los aportes dialógicos y la educación para la convivencia solidaria, inclusiva, democrática e intercultural.

A continuación precisamos las concepciones y los principios específicos de los modelos en los cuales nos apoyamos:

2. EL APRENDIZAJE COOPERATIVO

El aprendizaje cooperativo es aquel que implica un proceso colectivo (grupal o en equipo²) en el que cada individuo aporta y recibe beneficios. Permite la consecución de una meta compartida por todos los miembros e incide en la formación integral de la persona. Este proceso requiere la intervención de un mediador.

2.1. PRINCIPIOS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO

- 2.1.1. **MAESTRO MEDIADOR:** el maestro aprende mientras enseña y el alumno enseña mientras aprende.
- 2.1.2. **LIDERAZGO DISTRIBUIDO:** todos los estudiantes son capaces de entender, aprender y desarrollar tareas de liderazgo.
- 2.1.3. **AGRUPAMIENTO HETEROGENEO:** los equipos de alumnos efectivos son aquellos que son heterogéneos y que incluyen alumnos de uno y otro sexo, procedencia social, niveles de habilidad y capacidades físicas.
- 2.1.4. **INTERDEPENDENCIA POSITIVA:** los estudiantes necesitan aprender a conocer y valorar su dependencia mutua con los demás.
- 2.1.5. **ADQUISICIÓN DE HABILIDADES SOCIALES:** promueve en los alumnos la cooperación y el mantenimiento del equipo.

² Algunos autores afirman que el grupo está formado por un número considerable de miembros, mientras que el equipo es un pequeño grupo que tiene una identidad propia, el sentimiento de pertenencia, un liderazgo compartido, y la responsabilidad individual en función de la responsabilidad del equipo. Y todo esto, bajo una interdependencia social positiva que se da o debe dar al interior de estos pequeños grupos. Ferreiro Gravié, Ramón. "Estrategias del aprendizaje cooperativo". México. Trillas, 2006, p. 70.

- 2.1.6. **AUTONOMÍA GRUPAL:** los equipos de estudiantes podrán solucionar mejor sus problemas si el maestro no facilita las soluciones. Los alumnos que resuelven sus problemas son más autónomos.

3. EL APRENDIZAJE DIALÓGICO

El aprendizaje dialógico es aquel que se basa en la comunicación dialógica. Esta comunicación es un proceso interactivo mediado por el lenguaje en un diálogo entre iguales. Desde una posición de horizontalidad, la validez de las intervenciones se encuentra en relación directa con la capacidad argumentativa de los interactuantes, y no con las posiciones de poder que éstos ocupan.

Este aprendizaje promueve procedimientos democráticos potenciando la participación social y generando una nueva ciudadanía.

3.1. PRINCIPIOS DEL APRENDIZAJE DIALÓGICO

- 3.1.1. **DIÁLOGO IGUALITARIO:** se valoran las diferentes aportaciones por sus argumentos y no por las relaciones o posiciones jerárquicas.
- 3.1.2. **INTELIGENCIA CULTURAL:** engloba la inteligencia académica y práctica, y las capacidades del ser humano que hacen posible llegar a acuerdos en los diferentes ámbitos sociales. Es entendida como la capacidad para interactuar con personas de diferentes culturas.
- 3.1.3. **TRANSFORMACIÓN:** el aprendizaje dialógico transforma las relaciones entre la persona y su entorno. Proporciona opciones liberadoras dentro de una comunicación horizontal. Genera acciones solidarias para una verdadera transformación cualitativa. La educación no debe adaptarse al contexto donde se encuentra, sino transformarlo.
- 3.1.4. **DIMENSIÓN INSTRUMENTAL:** incluye todos los aspectos que tienen que ver con el aprender, incluso el aprendizaje instrumental de aquellos conocimientos y habilidades que se consideran necesarios aprender para actuar con éxito en la sociedad. Supone que los educandos aprendan contenidos académicos a través de las interacciones solidarias.

Instrumentos aglutinadores y valorativos

Portafolio: Es un contenedor de documentos que proporciona evidencias del aprendizaje de los alumnos. Supone un proceso de recopilación, selección, organización e integración de evidencias dado un objetivo preestablecido.

Rúbrica: Guías o escalas de evaluación donde se establecen niveles progresivos de dominio o pericias relativas al desempeño que una persona muestra respecto de un proceso o producción determinado. Son estrategias que apoyan al docente en la evaluación, como en la enseñanza de actividades, en la elaboración de proyectos, en la producción oral y escrita, investigaciones y trabajos prácticos. Debe ser congruente con la competencia que se desea desarrollar.

5. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EN RED

Desde el modelo dialógico – cooperativo, se pretende conformar una estructura organizativa en red dinámica, flexible, autónoma y participativa, que permita incluir la diversidad.

Esta forma de organización responde a las sugerencias de la PET y a las necesidades de nuestra Institución y permite mayor movilidad, participación, corresponsabilidad y compromiso dinámico de toda la comunidad educativa en el mismo nivel.

Cada persona y cada equipo es un elemento importante en la organización, por lo tanto exige un total compromiso de los actores. En este modelo de organización la autoridad viene dada por el conocimiento, el aporte, la participación, las acciones que se realizan y la actitud de colaboración y responsabilidad con la que todos se involucran en sus respectivos equipos. Pretende el desarrollo de liderazgos efectivos.

Requiere la integración, articulación y el compromiso participativo⁴ de todos los miembros de la comunidad educativa a través de los diferentes equipos existentes en el centro, tales como: Equipo Directivo, de Administración, de Pastoral, de Profesores Guías, Maestras de Grado, Coordinadoras, Profesores, Secretarías, Psicólogas, Personal de Servicio, así como la Asociación de Profesores, de alumnos/as (CAT), de Madres y Padres (AMPAC), de Exalumnas/os.

⁴ La participación entendida como efectiva (según el rol que desempeña), ISAACS, David. Teoría y Práctica en la dirección de los Centros Educativos. S.A. EUNSA. EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, 1997.

La evaluación por competencias posibilita una mejor articulación entre los aprendizajes referidos al conocer, al hacer, al ser, al convivir y al emprender; el vínculo de estos aprendizajes coadyuva a un desenvolvimiento adecuado, oportuno y ético que se pone de manifiesto en diferentes contextos.

Para hacer una estimación acerca de las capacidades adquiridas por el/la alumno/a en función a las competencias, es necesario recurrir a los múltiples procedimientos e instrumentos de evaluación como medios que verifican los aprendizajes adquiridos.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación:

Observación sistemática:

- Escalas de observación
- Listas de control
- Registro anecdótico
- Diario de clase

Análisis de las producciones de los/as alumnos/as

- Monografías
- Resúmenes
- Trabajos de aplicación
- Resolución de ejercicios y problemas
- Textos escritos
- Producciones orales
- Producciones motrices
- Investigaciones

Intercambios orales con los/as alumnos/as

- Diálogo
- Entrevista
- Asamblea
- Puestas en común

Pruebas específicas

- Objetivas
- Abiertas
- Interpretación de datos
- Exposición de un tema
- Pruebas de capacidad motriz
- Mapas conceptuales

- 3.1.5. **CREACIÓN DE SENTIDO:** a través de la educación sustentada en el diálogo igualitario, los alumnos y alumnas tienen la posibilidad de crear sentidos y significados, fruto de las interacciones sociales.
- 3.1.6. **SOLIDARIDAD:** el aprendizaje dialógico se ha de realizar en forma solidaria como expresión de democracia y lucha contra la exclusión.
- 3.1.7. **IGUALDAD EN LA DIFERENCIA:** plantea la diversidad de las personas como un elemento de riqueza cultural. Respeta las diferentes formas de vida exigiendo y ofreciendo una educación igualitaria que dote a las personas de las mismas oportunidades.

4. NUESTRO MODELO DIALÓGICO - COOPERATIVO

Nuestro Modelo Dialógico - Cooperativo se basa en la comunicación dialógica y la cooperación. Conjugamos los principios y los procesos del modelo cooperativo con los aportes del enfoque dialógico como vía para lograr la comprensión universal y la construcción de una cultura solidaria y de paz, a través de relaciones igualitarias.

Este modelo presenta plena coherencia con los principios de la Propuesta Educativa Teresiana, cuyas Líneas Maestras defienden el ámbito educativo como una comunidad abierta a la realidad que:

- prioriza a la persona;
- opta por la transformación social hacia la equidad, reciprocidad, inclusión y solidaridad;
- actúa en conversión continua desde la reflexión y la investigación;
- trabaja en equipo con visiones compartidas;
- se relaciona desde principios éticos;
- y se fundamenta en la espiritualidad teresiana.

El modelo dialógico cooperativo por el que optamos integra todos los componentes: la organización y gestión, la creación de comunidades de aprendizaje, la formación

didáctica y pedagógica del docente, la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en el aula, la formación y evaluación por competencias, el modelo de convivencia y la educación inclusiva.

4.1 PRINCIPIOS DE NUESTRO MODELO PEDAGÓGICO

4.1.1 Cooperación mediada por el diálogo: permite la construcción de una experiencia educativa a través de oportunidades de diálogos en las que los participantes ejerciten procedimientos reflexivos, deliberativos y creativos con contenido cognitivo, afectivo y social.

4.1.2 Educación de calidad: a través de acciones solidarias, permite que el educando, aprenda contenidos curriculares, desarrolle habilidades comunicativas y del pensamiento, encuentre mayor motivación para acceder a la información, canalice adecuadamente su afectividad y busque en forma conjunta soluciones a los problemas que surgen para actuar con éxito en la sociedad.

4.1.3 Igualdad en la diferencia: asume que las personas son iguales en la diferencia y que todos aportan desde las experiencias cotidianas, académicas y prácticas. La pluralidad de manifestaciones permite mayor variedad de interacciones y de experiencias de aprendizaje.

4.1.4 Solidaridad: a través del contacto con la realidad desarrolla en la persona la sensibilidad para salir del individualismo, sentir como propia la necesidad de los demás y comprometerse con la causa del otro.

4.1.5 Compromiso de transformación social: orienta a la persona a comprometerse en la construcción de una sociedad más humanizadora, inclusiva y democrática.

4.1.6 Creación de sentido y de trascendencia: permite a la persona conocerse en su verdad más honda, desarrollar lo mejor de sí, liberarse, descubrir el sentido de su vida y abrirse a la trascendencia. (PET. Persona)

4.2. FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

En coherencia con el segundo principio de nuestro modelo dialógico – cooperativo, que establece la opción por una educación de calidad apuntamos al desarrollo de competencias para responder a las demandas del contexto actual.

- **Recapitulación:** es una reiteración que el maestro induce para que el alumno la realice en forma individual y en equipo, con la intención de fijar en la memoria, de manera comprensiva, lo que se está aprendiendo. Es, o debe ser, una repetición distinta, con un marcado interés en lo lúdico. Algunas estrategias a utilizar son: inventario de lo aprendido en clase, exposición y formulación de preguntas, resumen.

C. Socialización:

- **Interdependencia Social Positiva:** es la relación que se establece entre los/as alumnos/as de un grupo para compartir procesos y resultados de su actividad escolar. Estrategias para este momento: plenaria, galería, entrevista a un experto, mesa redonda, simposio, etc.

D. Reflexión sobre procesos y resultados

- **Sentido y significado:** es la reflexión por la cual el educando encuentra en su esquema mental un lugar para lo que aprende. Debe ser construido por uno mismo, se facilita en compañía de otros, cooperando e interactuando. Algunas estrategias son: Precisar qué se está aprendiendo, motivar e interesar en la realización de la actividad, involucrarse en la realización de la tarea.
- **Metacognición:** es pensar sobre el pensamiento, es tomar conciencia de lo que se hace, se piensa, cómo se hace, cómo se piensa, estar consciente de los pasos y estrategias durante la solución de un problema. Algunas estrategias son: parafraseo, recapitulación de hechos, proyección del pensamiento, inventario.
- **Transferencia:** es una actividad mental por la cual el/la alumno/a generaliza o aplica en otro entorno lo que aprende en clase. Permite que el aprendizaje sea realmente significativo. Algunas estrategias para desarrollar este momento: PNI (Lo positivo, lo negativo, lo interesante), carta mental, plan de acción.

E. Evaluación:

La evaluación se concibe como un proceso sistemático que permite obtener información continua y significativa; interpretar la información para conocer la situación del alumno/a sobre la construcción de su aprendizaje; formar juicios de valor con respecto a ese proceso y tomar decisiones válidas y oportunas.

4.4. MOMENTOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DEL MODELO DIALÓGICO - COOPERATIVO.

Los momentos del proceso enseñanza y aprendizaje son las unidades de tiempo, no necesariamente secuenciales, dedicadas a cumplir las funciones didácticas básicas que hacen posible el aprendizaje de los educandos. Estas funciones son:

A. Actividad orientada: Realizada por el docente para crear el ambiente propicio, entorno agradable, distendido y fraterno para aprender. Incluye:

- **Creación de ambiente:** su propósito es crear un ambiente favorable para aprender y promover un entorno de seguridad y confianza para el alumno.
- **Activación:** tiene el propósito de captar la atención y movilizar los procesos y operaciones mentales con una intención educativa previamente planteada. Algunas estrategias para este momento pueden ser: lluvia de ideas, cuchicheos, conversación, diálogo informal, frase mural, lámina, foto mural, frases incompletas, presentación de un breve caso, etc.
- **Orientación:** tiene el propósito de llamar la atención sobre lo que se aprende, cómo se aprende y los resultados a alcanzar. El docente presenta a los alumnos el objetivo o propósito de la clase, da las instrucciones precisas para realizar la tarea y explica lo que se espera que aprenda. Algunas estrategias que facilitan este proceso son: minilección, planteamiento de objetivos, sistema de señales, periféricos.

B. Procesamiento de la Información y Recapitulación:

- **Procesamiento de la información:** consiste en la secuencia de acciones ininterrumpidas que permiten al alumno captar y seleccionar estímulos de diferentes tipos, procesarlos según necesidades e intereses para dar respuestas a los mismos. Los alumnos procesan de forma activa, creadora, individual o grupal, un contenido de enseñanza. Estrategias que se pueden utilizar en este momento: Toma de apuntes, análisis de textos, resumen, mapas conceptuales, estudio de caso, etc.

La competencia es la integración de conocimientos, destrezas y actitudes para la producción de un acto resolutivo eficiente y éticamente aceptable. Integra capacidades cognitivas, motrices y actitudinales. (Programa de Estudio. MEC)

El desarrollo de una competencia implica un *querer hacer* (tener interés y motivación), un *hacer* (enfrentar la situación) y un *pensar en el hacer* (reflexionar y evaluar la acción). Se ponen de manifiesto cuando se realiza una tarea o un trabajo, están relacionadas con la ejecución pertinente y eficaz.

Para que los/as alumnos/as logren las competencias para la vida, la acción pedagógica girará en torno al desarrollo de los cinco tipos de aprendizajes:

Aprender a conocer para garantizar capacidad, iniciativa y autonomía en el aprendizaje permanente. Implica la incorporación de estrategias cognitivas de atención, memoria y comprensión, procesamiento de la información, producción creativa, resolución de problemas y metacognición.

Aprender a hacer para desempeñarse correctamente e influir sobre el propio entorno. Incluye formas de actuar, y usar y aplicar eficazmente los conocimientos adquiridos.

Aprender a ser para actuar de manera asertiva y libremente, con autonomía, capacidad de juicio, responsabilidad y seguridad. Supone autoconciencia, autocontrol, autodecisión, habilidades comunicativas y de liderazgo.

Aprender a vivir juntos/as para participar y cooperar con los demás. Incluye capacidad de integración, participación, liderazgo y aceptación de la diversidad.

Aprender a emprender para accionar de manera proactiva. Engloba capacidad de iniciativa, autogestión, creatividad, resolución de problemas, análisis y espíritu de integración.

4.3. SISTEMA DE TRABAJO Y PROGRAMAS

El sistema de trabajo y el programa utilizados en la comunidad educativa deberán estar en consonancia con el modelo dialógico - cooperativo, y pueden ser:

- ✓ Comunidad de aprendizaje de educadores
 - ✓ Grupos interactivos
 - ✓ Tertulia dialógica
 - ✓ Aprendizaje basado en Proyectos
 - ✓ Filosofía para niños
 - ✓ Métodos y técnicas cooperativas
 - ✓ Bachillerato Internacional (IB)
- ✓ **Comunidad de aprendizaje de educadores:** Es aquella en la que los miembros están en formación continua como agentes del cambio deseado. Mediante el diálogo se busca consolidar el compromiso del educador en su rol de mediador y acompañante de procesos y caminar hacia una visión compartida.
Con la comunidad de aprendizaje se pretende aprovechar los espacios de formación y reflexión con los que cuenta la Institución y reorientarlos como ámbitos de interacción personal, de acogida a las diferencias, de profesionalización y de investigación.
- ✓ **Grupos interactivos:** Es la conformación de grupos heterogéneos con participación de adultos colaboradores que apoyan el proceso de intervención para que todo el alumnado, sin exclusión, logre éxito educativo y mejora en la convivencia.
- ✓ **Tertulia Dialógica:** Es una actividad cultural y educativa que genera estímulos para la lectura y participación. El grupo se enriquece con las diferentes opiniones y aportaciones de los participantes. Desarrolla habilidades sociales como la expresión y el respeto a la opinión de los demás. Introduce práctica de valores.
- ✓ **Filosofía para niños y jóvenes:** Es una propuesta pedagógica que promueve el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y valorativo. A través de la discusión, análisis y reflexión en la comunidad de diálogo, se pretende el logro de objetivos fundamentales:

Que los estudiantes

- desarrollen sus habilidades de pensamiento de manera sistemática aplicandolas en su proceso educativo de aprendizaje integral;
 - desarrollen, construyan y clarifiquen conceptos aprendiendo a distinguir sus significados en diferentes contextos;
 - exploren, junto con otros compañeros, sus valores, las bases en la que éstos se sustentan y los consoliden o transformen como consecuencia de su experiencia en una comunidad de diálogo;
 - respeten puntos de vista diferentes a los suyos y sean tolerantes con posturas e ideas que no concuerdan con las propias.
- ✓ **Aprendizaje basado en Proyectos:** Es un instrumento de planificación didáctica sustentado en la transversalidad e interdisciplinariedad que implica la investigación; propicia la globalización del aprendizaje y la integración de las competencias en torno al estudio de situaciones, intereses y problemas de los alumnos y alumnas, relacionados con su contexto natural.
- ✓ **Métodos y técnicas cooperativas:** Son herramientas que se utilizan para estructurar actividades cooperativas. Implican formación y desarrollo de equipos cooperativos, manejo y organización de la clase. Exigen fidelidad a los pasos de enseñanza y proceso de implementación. (Ferreiro Gravié, Ramón; Calderón Espino, Margarita. “El ABC del aprendizaje cooperativo”. México, Trillas. 2000
- ✓ **Bachillerato Internacional (IB)³:** Tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacíficos, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural. Crea y desarrolla programas de educación exigentes y métodos de evaluación rigurosos. Logra sus objetivos mediante el trabajo cooperativo, dando participación activa a todos quienes forman parte de la organización. La institución desea ofrecer el Programa del Diplomado (PD) para alumnos y alumnas del 2do. y 3er. año de la Media y el Programa de Años Intermedios (PAI) para alumnos y alumnas desde el 6to. Grado de EEB hasta el 1er. Año de la Media.

³ Iniciamos el proceso de reconocimiento a partir del año 2011.

➤ Staff

■ REDACCIÓN

- Ma. del Carmen Barrios Directora General
- Claudia Quevedo Directora del Nivel Medio
- Gloria Moreno Directora de EEB
- Ma. Asunción Cabral Directora de Nivel Inicial
- Teresita de Martínez Directora Pedagógica
- Ma. Luz Caballero Administradora
- Ma. Isabel Arrieta Coordinadora Pastoral
- Ma. Felicia Cálcena Coordinadora Pedagógica 3º EEB y N. Medio
- Diana Santacruz Coordinadora Pedagógica 1º y 2º Ciclo EEB

■ CORRECCIÓN

- Estela Appleyard de Acuña Coordinadora del Área de Comunicación.

■ DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

- Gisela Pflugfelder Diseñadora Gráfica

➤ INDICE

➤ INTRODUCCIÓN	1
➤ 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	1
➤ 2. EL APRENDIZAJE COOPERATIVO	3
➤ 3. EL APRENDIZAJE DIALÓGICO	4
➤ 4. NUESTRO MODELO DIALÓGICO - COOPERATIVO	5
4.1 Principios de nuestro Modelo Pedagógico	6
4.2 Formación por competencias	6
4.3 Sistema de trabajo y programas	8
4.4 Momentos y estrategias didácticas del modelo dialógico - cooperativo	10
➤ 5. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EN RED	13
➤ 6. DISCIPLINA EN DEMOCRACIA	15
➤ BIBLIOGRAFÍA	17

BIBLIOGRAFIA

1. AUBERT, Adriana; Duque Elena y otras. Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI. España. Grao. 2004
2. Compañía de Santa Teresa de Jesús. Conclusiones del CIT de Educación. 2008. Roma
3. Compañía de Santa Teresa de Jesús. Propuesta Educativa Teresiana.
4. DÍAZ, Juan. Organización en Red. Presentación Power.
5. ECHEVERRÍA, Eugenio. Filosofía para Niños. Versión digitalizada.
6. FERREIRO Gravié, Ramón; Calderón Espino, Margarita. El ABC del aprendizaje cooperativo. Trabajo en equipo para enseñar y aprender. México. Trillas. 2000
7. FERREIRO Gravié, Ramón. Nuevas Alternativas de aprender y enseñar. Aprendizaje cooperativo. México. Trillas. 2006
8. FERREIRO Gravié, Ramón. Estrategias didácticas del aprendizaje cooperativo. El constructivismo social: una nueva forma de enseñar y aprender. México. Trillas. 2003
9. FLECHA García, Ramón; García Yeste, Carmen. Prevención de conflictos en las comunidades de aprendizaje. Idea. La Mancha
10. ISAACS, David. Teoría y Práctica en la dirección de los Centros Educativos. S.A. EUNSA. EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, 1997.
11. MARTÍNEZ, Lucila. Modelo de aprendizaje dialógico y cooperativo. Curso Taller Paraguay 2009
12. MOLINA Sena, Cristina; Domingo Mateo, Ma. Del Pilar. El aprendizaje Dialógico y cooperativo. Una práctica alternativa para abordar la experiencia educativa en el aula. Argentina. Magisterio del Río de la Plata.
13. Programa de Estudio. MEC